



Aguas Corrientes, 13 de enero de 2025.

ACTA 01

Resolución 02/2025

VISTO:

1. La obra de remo-delación que se está llevando adelante en la denominada Plaza del lector de esta localidad.
2. Que para dicha obra se necesitan adquirir nuevas luminarias

CONSIDERANDO:

- 1) Que el Concejo Municipal entiende que la empresa que ofreció mejor "calidad – precio" es FIERRO VIGNOLI S A FIVISA, RUT 210000400017

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

RESUELVE:

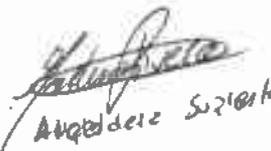
- 1) Aprobar la compra directa a la empresa FIERRO VIGNOLI S A FIVISA, RUT 210000400017, por un total de hasta \$ 75.000
- 2) Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones.

  
DANIEL NIEVES  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

  
ROSSANA QUINIONES  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES



Gobierno de  
Cantones

  
Angélica Suárez

  
NANCY PANIZZA  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

  
MAMADO TORINO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO  
AGUAS CORRIENTES

